

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 056 954**

②1 Número de solicitud: U 200400487

⑤1 Int. Cl.7: **G07F 17/34**

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **30.01.2004**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.06.2004**

⑦1 Solicitante/s: **Francisco Javier Campillo Almería
Ctra. Santomera, Km. 1,9
30140 Santomera, Murcia, ES**

⑦2 Inventor/es: **Campillo Almería, Francisco Javier**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Rodillo portaimágenes para máquinas de juego.**

ES 1 056 954 U

DESCRIPCIÓN

Rodillo porta-imágenes para máquinas de juego.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un rodillo porta-imágenes para máquina de juego, cuyo fin es la representación de imágenes o símbolos o grabados en una cinta, que rodea perimetralmente al elemento giratorio volante y arillo exterior, al objeto de exponerlos para la visión del usuario de la máquina recreativa, generalmente a través de una ventana o cualquier otro elemento destinado a esta función. El mencionado rodillo porta-imágenes, es movido por medio de un motor eléctrico sincrónico, conducido o gestionado a su vez por medio de un sistema electrónicamente programable.

Las principales ventajas de esta invención son:

Bajo costo en su construcción

Sencillez y rapidez del sistema, que le hace más fiable

Posibilidad de ajustes diversos tales como:

Ajuste independiente de posición radial y axial del rodillo.

Ajuste independiente de la posición radial del motor.

Ajuste independiente de situación radial del sistema de iluminación, caja de luces y placa de iluminación.

Ajuste solidario de posicionado radial de todo el sistema.

Facilidad para extraer el rodillo, sin necesidad de herramientas, simplemente presionando dos arpones en el suplemento eje del motor.

Según lo expuesto el montaje de la cinta en el rodillo, volante y arillo exterior, se realiza de forma sencilla y práctica, sin necesidad de otros útiles, ni herramientas accesorias, e igualmente sucede a la inversa, es decir para su desmontaje, facilitando un rápido y cómodo mantenimiento. Este sistema supone una gran ventaja respecto de lo utilizado en la actualidad con accesorios prensiles para sujetar la cinta con las imágenes grabadas.

La construcción del rodillo constituido por una cinta, un volante y un arillo exterior, forman una configuración cilíndrica, admitiendo diferentes dimensiones del ancho de cinta, debido a que la única materia de unión entre el volante y el arillo exterior es la propia cinta.

Todo orientado principalmente a un abaratamiento de los costos y al objeto de proporcionar una mayor versatilidad del sistema con las innovaciones que se han mencionado anteriormente.

Antecedentes de la invención

Desde la implantación de los rodillos porta-imágenes en las diversas máquinas recreativas que existen en el mercado, cada rodillo presenta una diferente composición de imágenes y forma, pero se carecía de un sistema de ajuste completo. Así sucedía que cada vez que se deseaba cambiar el ancho de la cinta o diámetro de la misma, resultaba necesario la sustitución de múltiples piezas del conjunto de elementos que componen dicho rodillo. Además los rodillos que

se usan habitualmente presentan dificultades a la hora de ser cambiados o de ser sustituidos de la cinta, ya que la cinta está enganchada principalmente mediante remaches.

El rodillo porta-imágenes objeto de esta invención, presenta la particularidad de que al incorporar otros elementos y formar una configuración cilíndrica le hace único en la sencillez y comodidad de su construcción, repercutiendo por tanto en el bajo costo de la producción.

Por ello, el rodillo porta-imágenes que se describe está caracterizado principalmente por la versatilidad de su configuración dimensional y la extensa posibilidad de ajustes: posicionado axial del rodillo, que permite la utilización de diferentes anchos de cinta; posicionado radial del rodillo a partir de un punto referencial "cero"; situación de lámparas para iluminación, para iluminación de las figuras, las cuales son independientes a cualquier otro elemento del sistema y ajuste radial del motor.

Otra de las características relevantes del rodillo porta-imágenes es la versatilidad en la construcción, admitiendo diferentes anchos y diámetros, ya que los rodillos más comunes que existen en la actualidad, no admiten variación en anchura, utilizan siempre un ancho fijo.

También debido a la poca masa del sistema de giro, volante y arillo, esta permite que se pueda alcanzar un mayor rendimiento en número de revoluciones.

Independientemente de las ventajas descritas anteriormente del novedoso rodillo porta-imágenes, es de destacar otra ventaja fundamental que corresponde al diseño de amarre de la cinta a modo de codera, el cual es solidario con el volante y por lo tanto no necesita usar el remache, como ya se ha mencionado anteriormente con respecto de los demás rodillos que en la actualidad existen en el mercado.

Descripción de la invención

Para completar la descripción de esta invención y al objeto de facilitar una mejor comprensión del mismo, de acuerdo con el ejemplo de realización práctica del invento, se acompaña un juego de dibujos de figuras como parte integrante de dicha descripción.

En las diferentes ilustraciones que se acompañan se encuentra un dibujo del conjunto en la figura 1 y varios detalles de los elementos que componen el rodillo porta-imágenes, en las figuras 2, 3, 4, 5 y 6, de tal forma que mantengan un carácter ilustrativo y no limitativo de los elementos que componen la presente invención.

En la figura 1 se representa el rodillo porta-imágenes para máquinas de juego, en cuatro vistas: alzado frontal, alzado lateral planta y perspectiva.

Las figuras 2, 3 y 4 representan el despiece del conjunto rodillo en diferentes posiciones.

En las figuras 5 y 6 se muestran detalles para facilitar la comprensión de la invención que más adelante se describe.

En dichas figuras, las referencias numéricas corresponden a las siguientes partes y elementos:

1. Volante
2. Soporte motor
3. Carcasa
4. Suplemento eje
5. Arillo exterior

6. Escuadra anclaje
7. Pié
8. Motor
9. Caja de luces
10. Placa de iluminación
11. Cinta
12. Lector óptico
13. Lámparas
14. Codera del volante
15. Codera del arillo
16. Ventana en arco
17. Arpones del soporte del motor
18. Dentado de arpones
19. Dentado de carcasa
20. Ventana rectangular de la escuadra
21. Ventana rectangular de la carcasa
22. Pivotes
23. Tubulares
24. Arpones suplemento eje
25. Tetones
26. Taladros de cinta
27. Figura
28. Taladros radios del volante

Rodillo porta-imágenes para máquinas de juego, construido por un electromotor (8) preferentemente sincrónico, el cual se unirá mecánicamente por medio de su eje al volante (1) utilizando el suplemento eje (4). El cual está constituido por cuerpo con cuatro protuberancias a modo de pivote (22), las cuales irán cubiertas por otros tantos tubulares (23), preferentemente de material elástico. Estos en su montaje final quedarán situados tangencialmente con el pasador del eje del motor (8), cumpliendo las funciones de tope radial.

El engarce para la unión del volante (1) con el suplemento eje (4), se realiza mediante dos arpones (24) con una simple presión manual. La cinta (11) irá montada en el volante (1), haciendo un recorrido perimetral sobre el mismo, de modo que el inicio se realice introduciendo la codera del volante (14) por el prime-

ro de los taladros (26), después el último de tal forma que sea como se indica en la ilustración de la fig. 5 y tensando el final de la cinta (11) introduciremos, en el mismo sentido de tensión, los tetones (25), correspondientes a cada taladro (26), una réplica de este procedimiento se realiza con los taladros (26), del lado opuesto de la cinta (11), sobre el anillo exterior (5), de forma que cumpla los requisitos especificados en la fig. 5, de manera que la codera (14) del arillo exterior (5) sea una proyección de la codera (14) del volante (1), es decir, que las dos estén orientadas en el mismo sentido de giro.

Realización preferente de la invención

La presente invención se determina a partir de una estructura en la que el motor (8) está alojado en el soporte de motor (2), sujeto a este por medio de dos tornillos que unirán a este con las ventanas (16), con configuración en arco, las cuales permitirán radial del motor (8). El mencionado soporte de motor (2) a su vez se alojará en la carcasa (3), quedando trincado por los tres arpones (7), estos llevarán su cara exterior dentada, cuyo dentado (18) será coincidente con otro dentado (19), situado en la zona perimetral interna de la carcasa (3), permitiendo una posición de ajuste por cada diente, dicho ajuste arrastrará al motor (8) y a la placa de iluminación (10) incluidos: el lector óptico (12), lámparas (13), con la caja de luces (9), y por consiguiente al motor (8), volante (1), arillo (5) y cinta (11), de tal forma que modificará la situación radial de todo el conjunto del rodillo, cambiando el ángulo de visión de las figuras (27).

La carcasa (3) estará unida a la escuadra de anclaje (6), mediante dos tornillos, que unirán las ventanas rectangulares (21) y (21), de modo que permiten un ajuste axial, de todos los elementos que soportan el motor (8) y así poderle adaptar a diferentes anchos de cinta (11).

La parte móvil del rodillo la componen: el volante (1), el cual estará unido al eje motor (8) mediante un suplemento eje de motor (4) y anclados entre ambos mediante dos arpones (24).

La placa de luces (10), está construida en un círculo eléctrico impreso el cual soportará las lámparas (13) y el lector óptico (12), con los respectivos conectores eléctricos que sean necesarios para tal fin.

La caja de luces (9), también se acoplará a la placa de luces (10), mediante un sistema de auto-enganches, que realizará las funciones de repartir, obturar y seleccionar la iluminación proyectada por las lámparas (13) al objeto de dotar de iluminación los símbolos o figuras (27) impresas en la cinta (11).

REIVINDICACIONES

1. Rodillo porta-imágenes para máquinas de juego, del tipo de las que representan imágenes cambiantes por medio de la movilidad mecánica del sistema, accionado mediante motor (8) y éste controlado por un sistema electrónico programable, **caracterizado** por estar constituido por el volante (1) de configuración cilíndrica con regulador dimensional, admitiendo diferentes anchos y diámetros de la cinta (11) provista de taladros (26), solidarios con los tetones (25) del volante y de ajuste mediante coderas (14) solidarias con el volante, con arillo de sujeción exterior (5)

y placa de iluminación interior (10).

2. Rodillo porta-imágenes para máquinas de juego, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque la unión del volante (1) con el suplemento del eje motor (4) se realiza mediante los arpones (24) formando la parte móvil del rodillo.

3. Rodillo porta-imágenes para máquinas de juego, según reivindicación 1^a y 2^a, **caracterizado** por que el soporte del motor (2) está alojado en la carcasa (3) mediante arpones (7), con la cara exterior dentada (18), coincidente con el dentado de la cara perimetral interna de la carcasa (3).

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

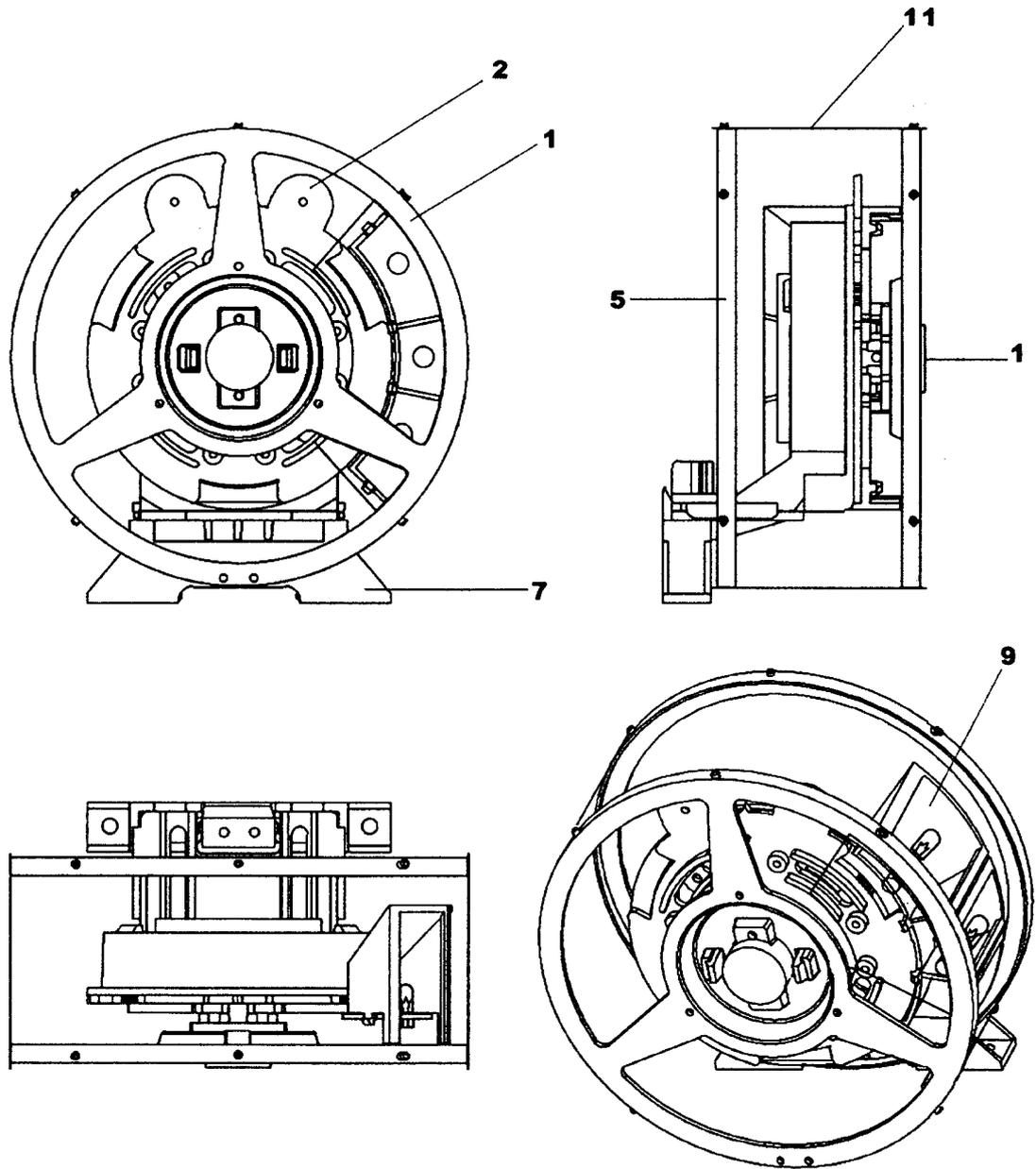


FIG.1

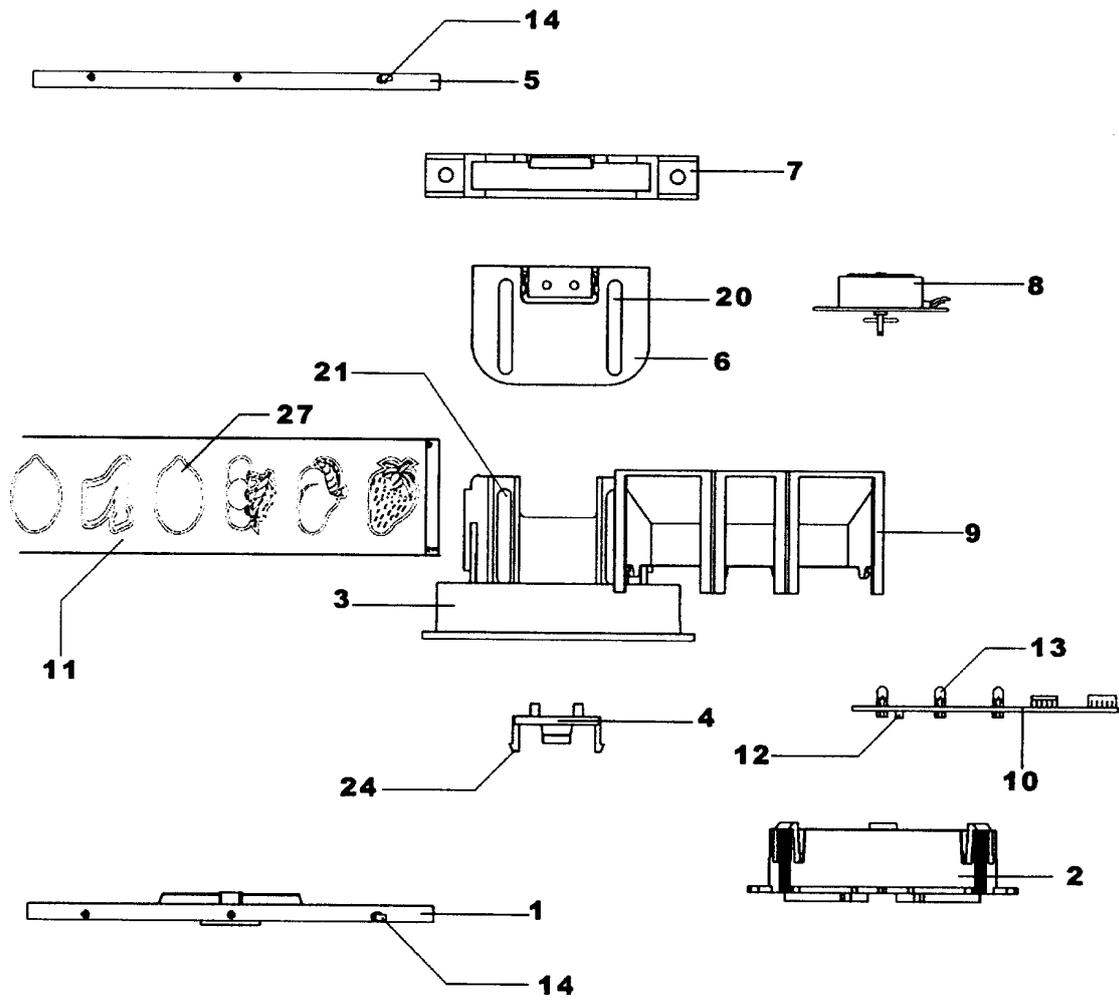


FIG. 2

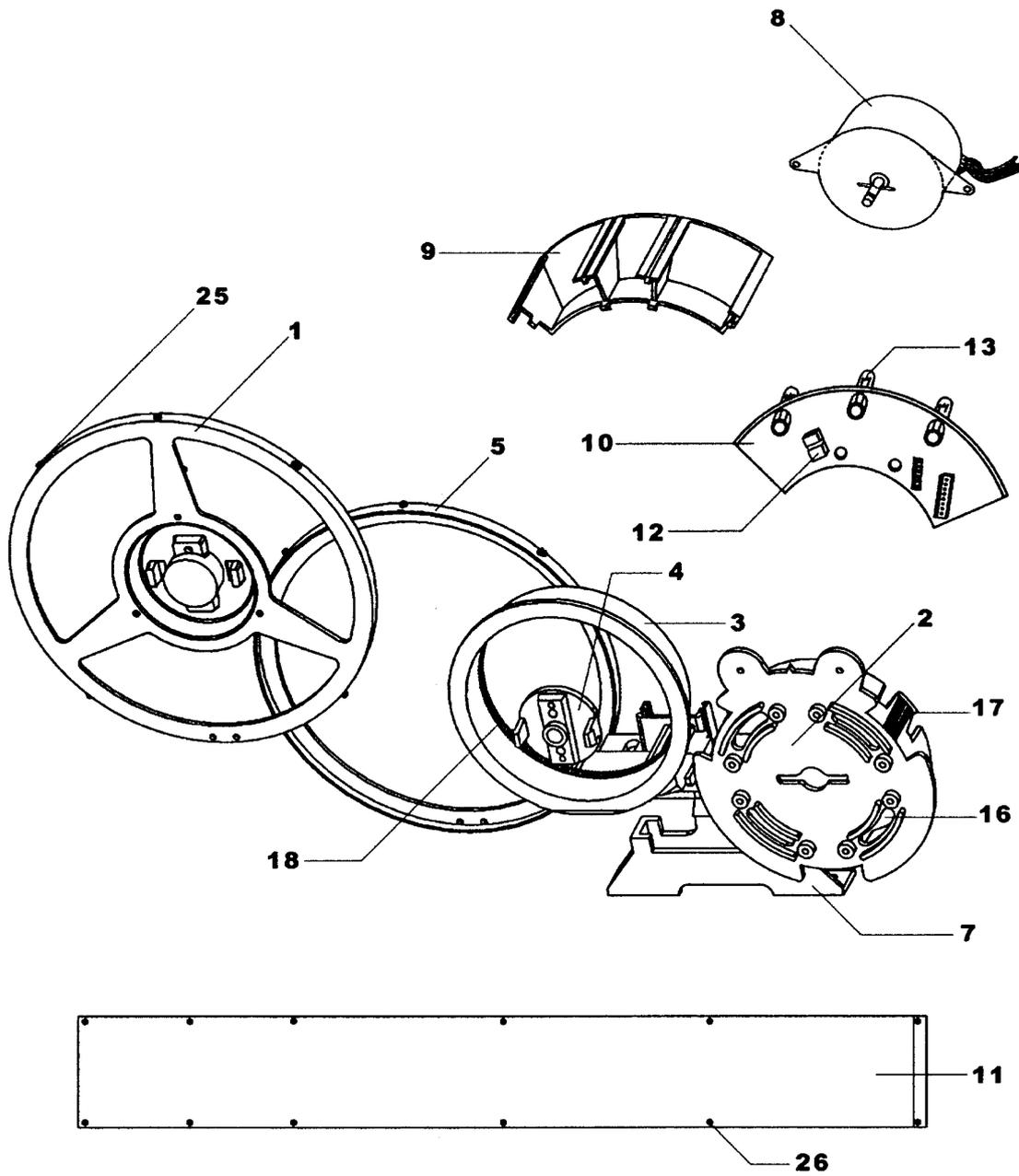
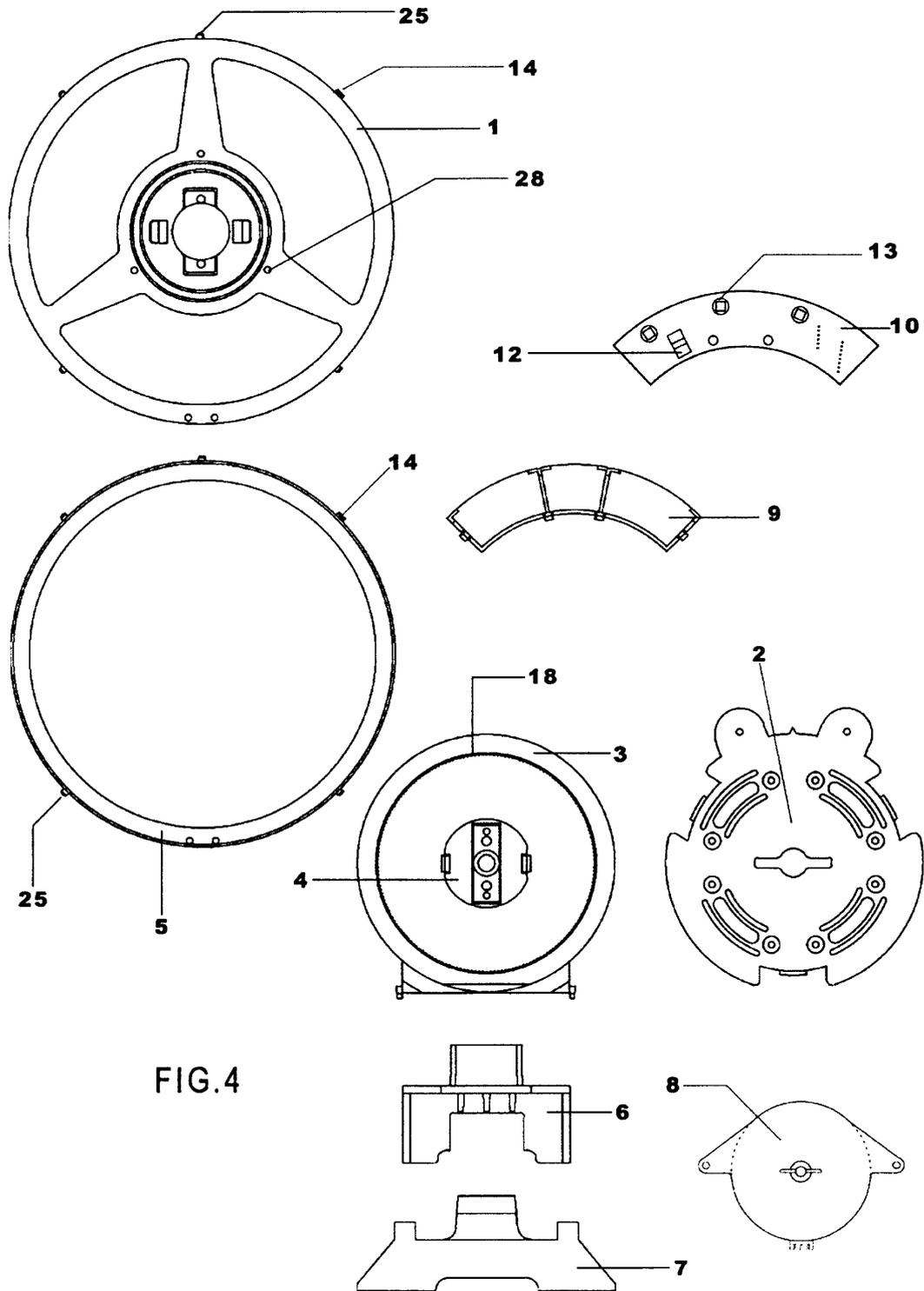


FIG.3



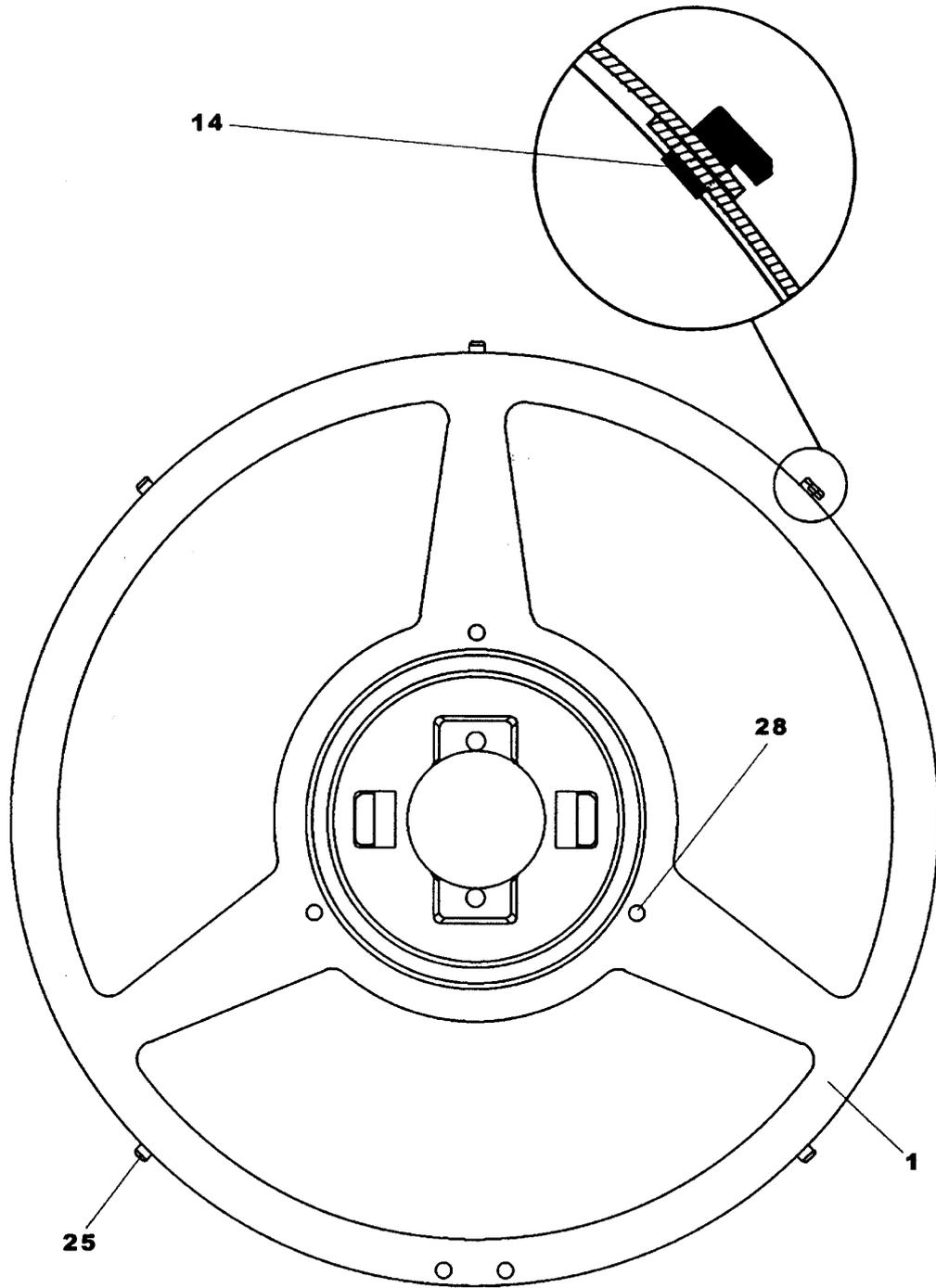


FIG. 5

